



Revista Internacional del Trabajo

Sumario

- 1 **La importancia económica de la legislación de protección del empleo y sobre modalidades diferentes de empleo en 117 países, 1990-2013**
Zoe ADAMS, Louise BISHOP, Simon DEAKIN, Colin FENWICK,
Sara MARTINSSON GARZELLI y Giudy RUSCONI

Mediante análisis econométrico de series temporales con datos de panel no estacionarios, se estiman los efectos de la legislación de protección del empleo y de la protección jurídica de modalidades diferentes de empleo (a tiempo parcial, temporal y a través de agencias) sobre los resultados económicos, utilizando datos del CBR-LRI. Se observa un aumento del nivel de protección a lo largo del tiempo. Una mayor protección se asocia a un incremento de la participación del trabajo en la renta nacional, de la tasa de actividad y del empleo y a una disminución del desempleo, aunque de magnitudes relativamente pequeñas en comparación con las tendencias económicas más generales.

PALABRAS CLAVE: SEGURIDAD DEL EMPLEO, ASPECTO LEGAL, EMPLEO A TIEMPO PARCIAL, CONTRATO DE TRABAJO DE DURACIÓN DETERMINADA, SERVICIOS DE EMPLEO, ECONOMETRÍA, MÉTODO ESTADÍSTICO, TENDENCIA.

- 39 **Trabajo decente para los trabajadores domésticos en Côte d'Ivoire. Inspección y actuaciones judiciales innovadoras en el marco del código general del trabajo**
Adelle BLACKETT y Assata KONÉ-SILUÉ

Se presenta un análisis contextualizado de las resoluciones judiciales dictadas en Côte d'Ivoire entre 1971 y 2013 en el marco del código general del trabajo. La jurisprudencia y las entrevistas cualitativas con actores institucionales muestran que las prácticas innovadoras derivan de la aplicación del código por inspectores y jueces que equiparan el trabajo doméstico a cualquier otro, lo que impide abordar su

especificidad. Tras reafirmar que la regulación del trabajo doméstico debe englobar su dualidad (trabajo como otro cualquiera, pero diferente de todos los demás), se aboga por la creación de una comunidad internacional de aprendizaje sobre trabajo decente para los trabajadores domésticos.

PALABRAS CLAVE: TRABAJO DOMÉSTICO, REGULACIÓN, DECISIÓN JUDICIAL, TRABAJO DECENTE, ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO, TENDENCIA, CÔTE D'IVOIRE.

67 Una teoría económica favorable al derecho al trabajo

Manuel C. BRANCO

Se argumenta que la corriente económica dominante constituye uno de los principales factores por los que el derecho humano al trabajo, reconocido en 1966 por la comunidad internacional, parece no haberse tomado en serio. En el discurso dominante el trabajo es un costo; el empleo, un objetivo de segunda categoría; las personas, recursos con especificaciones productivas, y los derechos, rigideces. Una economía política basada en los derechos humanos que pretenda asegurar el derecho al trabajo debe interpretarlo más allá de la mera lucha contra el desempleo, entender el pleno empleo como un fin en sí mismo y situar al individuo en el centro de su razón de ser.

PALABRAS CLAVE: DERECHO AL TRABAJO, TEORÍA ECONÓMICA, ROL ECONÓMICO, PROMOCIÓN DEL EMPLEO, DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO.

89 Volatilidad en los ingresos y en el mercado de trabajo de los jóvenes en Europa

Sara AYLLÓN y Xavier RAMOS

Los autores ofrecen nuevos datos empíricos sobre la volatilidad en los ingresos y en el mercado de trabajo (incluyendo entradas y salidas del empleo) de los jóvenes en Europa durante la Gran Recesión. Los datos de EU-SILC para el periodo 2004-2013 revelan grandes disparidades al respecto entre los países europeos. La Gran Recesión incrementó la volatilidad entre los jóvenes. Mediante un ejercicio de descomposición de la varianza se observa una mayor rotación laboral en el sur de Europa. Según un modelo de efectos fijos, un mayor nivel de prestaciones de desempleo y de protección del empleo se asocia con una reducción de la volatilidad.

PALABRAS CLAVE: EMPLEO DE LOS JÓVENES, SALARIOS, RECESIÓN ECONÓMICA, MERCADO DE TRABAJO, TENDENCIA, EUROPA.

SECCIÓN MONOGRÁFICA: EL COMERCIO DE SERVICIOS

125 Comercio y empleo en Europa. El papel de las exportaciones de servicios en modo 5

José M. RUEDA-CANTUCHE, Lucian CERNAT y Nuno SOUSA

En las dos últimas décadas, el empleo sostenido por las exportaciones extracomunitarias de bienes y servicios ha crecido considerablemente en la UE, con un giro hacia el empleo sostenido por los servicios exportados como parte de productos manufacturados. Para estudiar este fenómeno, los autores descomponen totalmente los flujos comerciales de 40 países y 35 sectores durante el periodo 1995-2011 utilizando un modelo input-output multirregional y la base de datos mundial input-output (WIOD). Los resultados indican que los cuatro modos de suministro de servicios tradicionales del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios deberían revisarse para adecuarse a la nueva realidad del comercio mundial.

PALABRAS CLAVE: ESTRUCTURA DEL COMERCIO, SECTOR DE LOS SERVICIOS, VOLUMEN DE EXPORTACIONES, EMPLEO, ANÁLISIS DE INSUMO PRODUCTO, EUROPA.

149 Barreras comerciales y empleo en las cadenas mundiales de suministro

Stefan KÜHN y Christian VIEGELAHN

A partir de estimaciones de la OIT del empleo en las cadenas mundiales de suministro se estudia el impacto de las barreras al comercio de bienes y servicios sobre los empleos nacionales. El análisis empírico confirma las predicciones de un modelo teórico calibrado con datos de la WIOD para 2000 y 2011. Las barreras al comercio de bienes y servicios tienen un impacto transfronterizo sobre los empleos del sector directamente afectado y efectos indirectos sobre otros sectores que aumentan con el

tiempo. La creciente interconexión entre países y sectores en las cadenas mundiales de suministro implica que las políticas comerciales pueden tener importantes efectos sobre los mercados de trabajo de otros países.

PALABRAS CLAVE: SEGURIDAD DEL EMPLEO, BARRERA AL COMERCIO, CADENAS DE VALOR, MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICA COMERCIAL, TENDENCIA.

181 **Medición y comprensión del comercio de tareas en el sector de los servicios** Daniel CHIQUIAR, Martín TOBAL y Renato YSLAS

La revolución de las TIC ha generado un alto riesgo de deslocalización de las tareas más comercializables en el sector de los servicios. Se revisan aquí estudios que proponen indicadores de comerciabilidad de los servicios, exploran las implicaciones de su deslocalización y desarrollan modelos teóricos al respecto. Tanto el nivel de calificación requerido como la comerciabilidad podrían ser determinantes clave de los efectos sobre los salarios y el empleo. Sin embargo, la falta de definiciones consensuadas de comerciabilidad y de datos fiables sobre el comercio de servicios, junto con la dificultad de evaluar la competencia de las importaciones a niveles desagregados, obstaculizan el avance de los estudios empíricos y descubren áreas para futuras investigaciones.

PALABRAS CLAVE: ESTRUCTURA DEL COMERCIO, SECTOR DE LOS SERVICIOS, TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, DESLOCALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA, SISTEMA DE MEDICIÓN.

205 **Efectos en el empleo de las medidas unilaterales aplicadas al comercio de servicios** Anirudh SHINGAL y Pierre SAUVÉ

Este estudio de carácter exploratorio se basa en estadísticos descriptivos y en un análisis econométrico para examinar los efectos en el empleo de los regímenes unilaterales aplicados al comercio de servicios, con datos del Índice de Restricción del Comercio de Servicios de la OCDE para 44 países miembros y no miembros de la OCDE y 22 subsectores durante el periodo 2014-2016. Los resultados sugieren que la liberalización unilateral de los servicios no está asociada a efectos netos de desplazamiento de la mano de obra. Sin embargo, serán necesarias fuentes de datos mejoradas para una comprensión más completa de esta cuestión.

PALABRAS CLAVE: SECTOR DE LOS SERVICIOS, ESTRUCTURA COMERCIAL, ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO, MÉTODO ESTADÍSTICO, OCDE, TENDENCIA.

ISSN 0378-5548
www.ilo.org/revue

El lector encontrará información sobre la *Revista Internacional del Trabajo* y sobre la OIT, sus actividades y publicaciones en la dirección siguiente: <<http://www.ilo.org>>. Acceso directo a la *Revista* (sumarios, muestra de artículos, suscripciones, etc.): <<http://www.ilo.org/revue>>.

Los artículos de la *Revista Internacional del Trabajo* están reseñados en LABORDOC, base de datos bibliográficos de la OIT. La *Revista* está indizada en dos rúbricas del *Journal Citation Reports* (Industrial Relations & Labor y Economics), en ABI/INFORM, Academic Search Premier y Business Source-Elite; y en lo que concierne a la edición en español, en Latindex, Dialnet y la Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC).

La *Revista Internacional del Trabajo* pertenece a la Asociación Internacional de Revistas del Derecho del Trabajo (sitio: <www.labourlawjournals.com>).
